

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	2
En primer trimestre	6
En segundo trimestre	29
En tercer trimestre	10
En cuarto trimestre	15

# EL DIARIO DE AVILA

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Perez, 10**  
 Teléfono número 111  
 (No se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día

### PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

DESDE 1.º del actual, se halla abierto al público el acreditado establecimiento de  
**Baños Santiuste**  
 en esta ciudad. Se ha instalado un excelente aparato para duchas.

## Una teoría que no es jurídica ni moral

No vamos a combatir ni a censurar una sentencia. El respeto a la santidad de la cosa juzgada nos impediría hacerlo pero si que vamos a censurar y a combatir una teoría jurídica y moral en la que se ha cimentado una sentencia. Admitida esa teoría en la forma que la sentencia afirma que ha sido admitida por la jurisprudencia, la sentencia está perfectamente dictada como no podía menos de estarlo. Lo único que no es perfectísimo para nosotros es la teoría en sí. Contra la teoría, y no contra la sentencia, nos pronunciamos en nombre de la moral y del hecho.

Sostiene la citada teoría que la pasión del amor produce obcecación suficiente para atenuar la culpabilidad que dimana de un homicidio. En otros términos, que el amar mucho, es hasta cierto punto un justificante—una atenuación no es otra cosa que una justificación parcial—de que se cause la muerte a la persona amada.

Extraño amor que no quiere la felicidad sino la muerte de la persona amada! Tiene hasta cierto punto razón la expresada teoría al afirmar que una pasión desordenada obceca—¡ya lo creo que obceca! Por eso precisamente deben ordenarse y moderarse las pasiones!—pero no sabemos por qué se hace una excepción en este particular por lo que se refiere al amor ni mucho menos comprendemos porque ese amor que conduce al asesinato se llama repetidas veces amor lícito en la jurisprudencia a que se refiere la sentencia que comentamos, amor lícito es el que conduce a honrar, obsequiar y a hacer la felicidad de la persona amada, pero el que conduce a matarla ¡que ha de ser lícito!

Por otra parte, no es solo la pasión desordenada del odio, y la del juego, y la de la ira, y la de la concupiscencia y la del dinero y la del placer. ¿Por qué entonces la jurisprudencia reconoce como atenuante la obcecación del amor y no reconoce el mismo valor a la obcecación del odio, del juego, de la ira de la concupiscencia, del dinero y del placer?

¿Es que—pongamos un ejemplo y un ejemplo reciente también—los criminales del exprés de Andalucía no sintieron sobre sí la obsesión del dinero, de la pasión desordenada del dinero, con la misma fuerza que el amante mató a la mujer amada, sintió sobre sí la obsesión del amor, o mejor dicho, de la pasión desordenada del amor? ¿Pues por qué en el primer caso la jurisprudencia no reconoce atenuantes y los reconoce en el segundo?

Es que—dirán algunos y no tendrán razón al decirlo—las pasiones del odio, del juego, de la ira, de la concupiscencia, del dinero y del placer son siempre malas y desordenadas, y la del amor puede ser buena y generalmente lo es. Quizas por eso había la sentencia de amor lícito.

Ya hemos dicho hasta que punto puede entenderse la licitud del amor, pero si es cierto que el amor acostumbra a ser una pasión buena y ordenada, razón de mas para que se castigue, al que la corvierte en mala y desordenada, en vez de premiarle con el reconocimiento de una atenuación para los delitos que cometa.

Pero no es cierto tampoco por otra parte que las pasiones del odio, del juego, de la ira, de la concupiscencia, del dinero y del placer sean siempre malas y desordenadas. Nada de eso. Esas pasiones lo mismo que el amor pueden ser muy buenas, y muy santas y pueden ser ordenadas a nuestro bien y al bien de la sociedad.

Si se siente un santo odio hacia el mal, el odio puede regenerar al individuo y a la sociedad. Si se busca y se desea moderadamente el dinero, es mucho el bien que con el dinero puede hacerse. Si se busca con solaz y con moderación el juego y los placeres es mucho el bien que así mismo puede hacerse con ellos al espíritu fortaleciéndolo y dándole aliento y consuelo para las horas de la lucha. Un placer es la música, un placer es la pintura, un placer es el estudio de la ciencia y de la literatura, y son muchos los beneficios que la verdad, la belleza y el bienestar del mundo han recibido de estos placeres mucho mayores acaso que del amor.

Y la ira, también la ira, puede ser objeto de perfección y de virtud. ¿Acaso los mismos libros sagrados no nos hablan repetidas veces con oportunidad y acierto de la ira de Dios?

Esa ira, pues, que en nombre del derecho y de la moral, concede a la pasión desordenada del amor, privilegios que niega a las demás pasiones, es una teoría que no puede llamarse con verdad ni jurídica ni moral.

Toda pasión desordenada debe castigarse con igual rigor en nombre de la moral y del derecho.

Ante la ley todos los hombres y todas las personas cuando se desordenan deben ser iguales.

No sabemos si la jurisprudencia lo reconoce así, pero es evidente que si no se tratara de una jurisprudencia elaborada por los hombres y para los hombres con desprecio del sexo femenino, así lo reconocería. Porque hay que tener en cuenta que esas atenuaciones producidas por el amor son siempre reconocidas a los hombres, y que las victimas de esos crímenes, tan cobardes como inauditos, son siempre—¡vergüenza nos da decirlo!—las mujeres.

FERNANDO

## Las formaciones de nuevos Municipios por segregaciones de otros

Una Real orden de Gobernación, que publica ayer la «Gaceta», dispone que por los gobernadores civiles se dé cuenta a la Dirección general de Administración de toda constitución de nuevo Municipio por segregaciones parciales de otros de la fusión de dos o mas limitrofes y de la alteración de términos municipales por agregación y segregación, una vez que sean firmes los repetidos acuerdos.

## La actual cosecha

### Impresiones

Siguen recibiendo malas noticias de la cosecha de trigo que se recoge.

Se confirma que en Cataluña la cosecha será escasa, en la Mancha regular, en las dos Castillas mala, mediana en Extremadura y mala en Andalucía y en Levante.

De cebada será la cosecha mejor que de trigo y de algarroba parece ser que no se escapará mal.

Hay poco movimiento en los mercados y la situación es expectante.

### DEL MEDIO AMBIENTE

## ¿LADRONES?

—¡Guardia! Hágase cargo de este granuja: se le entrego en fragante delito con el pañuelo que acaba de sacarme del bolsillo, aún en la mano; ¡duro con él! ¡Hasta que desaparezca esta cast!

Quien así se expresaba era un correcto caballero, lleno de indignación, ante la fechoría de un desarrapado golfillo que acababa de sustraerle un pañuelo.

El guardia se llevó al chico a la prevención, sacudiéndole ásperamente, mientras el indignado caballero se alejaba, increpando aún y murmurando contra los aficionados a los bienes ajenos.

Así llegó al casino, donde hizo participes de su indignación a algunos buenos amigos tan correctos como él, y como él comprometidos de que la propiedad privada no está lo protegida que debiera.

Poco después, nuestro conocido se separaba del grupo para unirse a un joven que, recién llegado, parecía esperarle.

—¿Decidido?, le dijo nuestro caballero, después de saludarle.

—La finca vale diez mil duros: a mi padre le llegaron a ofrecer ocho mil de primera intención. ¡No puede ser!

—¡Qué le vamos a hacer! Perdona y dispense.

—¡Dé siquiera cinco mil!

—¡No puede ser; no puedo pasar de diez mil pesetas!

—¡O diez mil duros de valor!

—No es tiempo de discutir; vea el favor que le hago; le evito el embargo que mañana le hacen, los gastos consiguientes, el escándalo, los disgustos...

Y tras dolorosa resistencia, el joven vicioso o desgraciado, cedió al fin ante lo desesperado de su situación y sobre la mesa de mármol firmó el falaz documento de su despojo.

Y nuestro correcto caballero reemplazó con él en el bolsillo, el pañuelo robado poco antes por el golfillo.

Y correcto, impecable, descendió a la calle y al pasar junto al guardia no olvidó de preguntar con un gesto de indignación:

—¿Quedó a la sombra ¿eh?; los delitos contra lo ajeno no deben de tener perdón.

Y el guardia, sumiso ante tan grave y campanudo personaje, se inclinó res-

petuosamente asintiendo humilde ante tau recta e imponente apariencia.

Y allá en los altos juicios de la Providencia, que no hace excepción de personas, comparecerán un día el desarrapado golfillo que robó un pañuelo, tal vez para alimentar a su madre, y el correcto caballero que robó una hacienda tal vez para alimentar un vicio.

Antonio Monedero.

## Academia de Intendencia

### Los nuevos alféreces

Por haber terminado sus estudios con aprovechamiento, han sido propuestos para alféreces del Cuerpo de Intendencia los señores siguientes, a quienes enviamos nuestra cordial felicitación:

- D. Víctor Macías Oviedo.
- Pedro Recalde Martínez.
- Angel García García.
- Carlos González Noval.
- Rafael Matarredona Abad.
- Manuel Jiménez Muñoz.
- Antonio Díaz Criado.
- José Calvo García del Moral.
- Manuel Belmonte Díaz.
- Isaias Gil López.
- Manuel Fernández Cano.
- Manuel García-Manso García.
- Arturo Gisbert Nougues.
- Fernando Arias Carpiñter.
- Adolfo del Valle Suárez.
- Domingo García Jiménez.
- Federico de Carlos Lanázuri.
- Antonio Ureta Treviño.
- Federico Olavarría Bragado.
- Francisco Pérez Pérez.
- Máximo Escobar Montero.
- José Jorge Pardo.
- Rafael González Fernández.
- Ernesto Ramos Aguilera.
- Francisco Lluch Urbano.
- Jerónimo García Ceballos.
- José Velázquez Sánchez.

Uno de estos días les serán entregados los correspondientes Reales despachos.

## La provisión de Loterías

Por Real orden que publica la «Gaceta» se dispone que mensualmente sean publicadas relaciones de las Administraciones de Loterías vacantes indicando el número de las mismas, poblaciones, barrio o distrito a que pertenece expresando la fianza que se exige para obtenerla y los ingresos alcanzados durante el último año que estuvo abierta, fijando el plazo máximo para poder solicitarla y señalando la obligación que contraen las personas a quienes se les nombre o a quienes se les adjudiquen de atender personalmente al despacho de la Administración.

Las Administraciones serán adjudicadas por el subsecretario del Ministerio de Hacienda a huérfanos o viudas de funcionarios del Estado, civiles o militares, teniendo preferencia las que, a igualdad de condiciones, disfruten en menor pensión y tengan que sostener mayor número de hermanos o hijos, publicándose las relaciones de nombramientos.

## La estafa de los dos millones

### El Administrador detenido

Como decíamos en nuestra conferencia telefónica de anoche el administrador de la Condesa de Niebla fué detenido de madrugada en Madrid, donde llegó anteayer por la mañana procedente de San Sebastián.

Allí permaneció desde el 27 o el 29 del pasado mes de junio, hasta anteayer.

Llegó a cruzar la frontera francesa, y su carencia de medios económicos le hizo desistir de internarse en la nación vecina.

Parece que Manzanares no ha cometido de una vez la estafa, y también que ha explicado que en distintas ocasiones se apoderó de cantidades mayores o menores del dinero que administraba, empleándola en negocios particulares, seguramente desafortunados, y que parece ser emprendía con un consocio suyo.

Desde luego, no niega la estafa ante la autoridad judicial, hallándose, por el contrario, convicto y confeso.

El servicio de la detención del señor Manzanares ha sido realizado por el comisario jefe de Chamberí, don Nicolás Carreras; el inspector señor Fernández López, y el agente señor Sánchez Gañete que han sido muy felicitados.

## Toros y deportes

### Para el domingo

El próximo domingo, a las seis de la tarde, se jugará en el campo del Avila partido de campeonato entre el tercer equipo infantil de esta sociedad y el de la Casa Inclusa.

A las siete y media jugarán los primeros equipos del Avila F. C. y del Fenix Agrícola de Madrid.

La circunstancia de ser empleados en este centro los excelentes jugadores del Avila Ruiz y Pachón, hará que por esta vez actúen frente al equipo rojo, dado el carácter amistoso del partido; pero serán sustituidos en el once local por otros elementos muy valiosos también.

La Directiva del Avila F. C. y la Comisión organizadora de la becerrada que el mismo domingo celebrarán los dependientes de comercio, se han puesto de acuerdo respecto a la hora en que comenzarán ambos espectáculos, con el fin de no ocasionarse mutuos perjuicios ni privar al público de ninguno de ellos. Así, pues, la becerrada, que ha de resultar brillantísima, dado el entusiasmo que existe entre los organizadores y el creciente número de localidades ya pedidas, comenzará a las cinco de la tarde, y el partido «grande» de fútbol a las siete y media, con lo cual los aficionados a la fiesta nacional y al deporte inglés podrán acudir a ambos sitios.

A demás, las bellísimas señoritas que presidirán la fiesta tarra y las que han confeccionado banderitas y divisas, irán después de la becerrada, al campo de fútbol, donde serán obsequiadas por la

citada comisión, y después del partido se organizará un gran baile.

Mucho nos complace que, en contra de lo que ocurre en otras partes, en Avila se procure no establecer rivalidades entre los toros y el fútbol, puesto que ambos espectáculos son perfectamente compatibles y, cada uno en su estilo, encierran belleza y emoción.

### La becerrada de los dependientes de comercio

Están ultimados los preparativos para la becerrada que el próximo domingo celebrarán en nuestro circo taurino los simpáticos chicos del comercio, la animación es cada vez mayor hasta el extremo, que son muy pocas las acciones que quedan por vender, éstas se expenden en los comercios de D. Jesús Jiménez, Reyes Católicos 3; D. Juan Hidalgo Alcázar 5 y D. Juan García en la misma Plaza.

Hemos tenido el gusto de admirar las moñas y banderillas que para esta fiesta han confeccionado las bellísimas señoritas encargadas de presidirla. Son un dechado de elegancia y buen gusto y para que el público se convenza de que no exageramos pueden admirarlas en los escaparates de la señora viuda de Yañez y D. Jesús Rodríguez.

Tenemos noticia que los beceros que la comisión organizadora tiene elegidos, son de excelente presentación y si la bravura corre parejas con el tipo, no hay que dudar que pasaremos un buen rato, pues esto es lo que a todo trance piden Alonso, Benito y sus huestes.

### ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferrería

### Asamblea de Diputaciones castellanas

El domingo celebrarán una asamblea en Burgos las Diputaciones castellanas para ocuparse del régimen provincial. La de Avila ha conferido su representación.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

### CASA SANZ

Avenida Pío Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo

### Del Gobierno militar

Presentado

Alférez de Infantería, D. Carlos Ortega Nieto.



### Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos. Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas)

**PALUDISMO**

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

**Quinofebrina**

**SÁIZ DE CARLOS,**  
que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

**FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y TERCIANAS**

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 28 y 30.—MADRID

### Donativos para la Casa de Misericordia

El Sr. presidente de la Cooperativa Cívico Militar, un cajón de pescado como extraordinario a los asilados.

### Impresos en Relieve

Toda clase de trabajos en una o varias tintas, al día siguiente de hacer el encargo.

IMPRENTA IBÁÑEZ; REYES CATÓLICOS 34 UNICA CASA EN AVILA

### Ecos de Hacienda

#### RECAUDACION DE AYER

Ingresos. 2817'68.

Pagos: 13.307'50.

### Casa Llederzas

Durante los meses de julio y agosto hace una importante liquidación de todas las existencias a precios reducidos.

### Una circular de la Junta de Protección a la Infancia

Con motivo de la desaparición de tres niñas en Madrid y de haberse intentado cometer actos análogos en algunas provincias, el Consejo Superior de Protección a la Infancia ha dirigido una circular a las Juntas provinciales, previniéndoles encarecidamente la necesidad y el deber en que se hallan dichos organismos oficiales, en cumplimiento de las leyes vigentes, de prestar su más celosa atención para combatir con energía estos gravísimos, abominables y punibles hechos sociales, requiriendo al efecto a los padres, tutores y a la sociedad a que cumplan sus deberes de protección, de humanidad y de defensa en bien de los menores.

### Doctor Sahagún Torres

#### Piel y secretas

A. DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

#### Gabinete de electroterapia

DIATÉRMIA -ALTA FRECUENCIA— RAYOS-ULTRA VIOLETA-OZONIZACIÓN

Días laborables de doce a dos y siete a diez

Tomás Pérez 1, 2.º

### Conservación de carreteras

La «Gaceta» publica la distribución entre las Jefaturas de Obras públicas del crédito de 19.400.000 pesetas para obras de conservación de carreteras por administración fijado en el capítulo XII del presupuesto vigente:

A la Jefatura de Avila se ha asignan 212.770 pesetas.

## NOTICIAS

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de ayer una circular del Gobernador civil referente a las velocidades que han de llevar los automóviles y demás vehículos de tracción mecánica, dentro de las poblaciones y entradas en los pueblos que no podrá exceder de 10 kilómetros por hora.

Se conmina a los infractores con multas de 100 a 500 pesetas, y recomienda a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, coloquen tablillas, a la entrada y a la salida de los suyos respectivos, indicadores de velocidades.

#### LOS MEJORES REFRESCOS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Las cigarrerías madrileñas se han declarado en huelga. Por orden de las autoridades, la Fábrica de Tabacos permanecerá cerrada hasta el lunes. Los huelguistas promovieron ayer algunos alborotos.

SE ALQUILA casa de campo, con o sin muebles, con agua. Razón: Plaza de toros.

Registro civil.—Día 11. Nacimientos: María del Carmen Sánchez Jiménez y Alejandra Velayos Palomo.

No hubo defunciones ni matrimonios. LOCAL ESPACIOSO propio para almaceas, depó sito se alquila calle Lope Núñez accesorio de Esteban Domingo núm. 1 en cuyo principal dan razón.

Está definitivamente acordado que su alteza real el Príncipe de Asturias visite Salamanca en los primeros días de octubre, con objeto de presidir la inauguración del curso académico. La visita del Príncipe de Asturias obedece a la invitación hecha por la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca. Se hospedará el Príncipe en el artístico Palacio de Monterrey, propiedad del duque de Alba.

#### SE ARRIENDA

en la calle del Carmen núm. 11 un cuarto principal. Razón: Valespín, 3, principal.

La policía ha denunciado al dueño de un café por tener abierto el establecimiento después de la hora fijada a tres conductores de automóviles por infracción al Reglamento.

#### «MERMELADAS ULECIA» LOGRONO

S. M. el Rey firmó ayer un Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al intendente de división D. José Sánchez Gómez.

Mataadero público.—Día 10. Se degollaron 2 toros, 5 terneras y 75 lanaras. Recaudado por consumos 1124'39 pesetas.

En Zarzalejo (Madrid) a los 77 años de edad, ha fallecido la virtuosa señora doña Marcela Arévalo Díez, madre de nuestro querido amigo y paisano el ilustrado médico de aquella villa D. Severiano Santicara Arévalo, a quien hacemos presente, así como a su distinguida familia la expresión de nuestra condolencia

D. E. P.

De la Junta de Derechos pasivos ha solicitado Doña Mauricia Sánchez Muñoz, huérfana pensionista, el traslado de haberes a esta provincia de Avila.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de El Arsenal dada con el haber anual de 3000 pesetas.

La «Gaceta» publica una Real orden por la que autoriza a la Cruz Roja Española para que pueda seguir celebrando en provincias la tradicional «Fiesta de la banderita» con la limitación de que las localidades donde también se organice la de la Flor, medie entre una y otra un espacio de tiempo inferior de seis meses.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

El Presidente de la Comisión de Mercados, Sr. Fernández, reunió esta mañana en el Ayuntamiento a los Inspectores de Higiene y a los expendedores de leche para tratar del cumplimiento de las disposiciones sanitarias, adoptándose acuerdos sobre el particular.

Como supuesto autor del hurto de 20 arrobas de heno de un prado del Ayuntamiento de Hoyocasero la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado al vecino de aquel pueblo Simón Casillas Jiménez.

### Segunda Yustas

MODISTA

COBALEDA 12 PRINCIPAL

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Lanza-hita al vecino Federico Molero como autor del hurto de 23 gabillas de centeno de la propiedad de su convecino Laureano Díaz.

El concierto dado anoche por la banda de música de la Academia de Intendencia resultó brillantísimo, viéndose con tal motivo concurrir a la Plaza de Santa Teresa.

El maestro San José fué aplaudido.

Las columnas que operan en la zona de Uad Lau descansaron ayer y hoy reanudarán el avance.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 10 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 19.913 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 7'232

Como estaba anunciado, salió anoche para Marruecos el Marqués de Estella, al que acompañan en el viaje su ayudante y secretario, teniente coronel Ibáñez, de Infantería; los comandantes de Estado Mayor señores Tudela y Peñamaría, el jefe de la Sección de Marruecos, Sr. Aguirre de Cárcer, y dos taquígrafos.

### Ecos de Madrid

#### Viajeros

Para Montemayor han salido las distinguidas señoras doña Vicenta Sánchez viuda de Gómez y su cuñada la señora viuda de Sánchez.

Acompañado de su distinguida familia ha salido para sus posesiones de Riva, D. Leoncio García.

Con su distinguida señora ha salido para Calías de Baya el teniente coronel de Infantería retirado D. Faustino Estevez.

—Ha llegado la señora de Cavagli.

#### Aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario del fallecimiento de don Pablo García Hernández alférez de Intendencia, se han celebrado misas en varios templos de esta ciudad en sufragio de su alma.

### Aplicación de la amnistía

El «Diario Oficial» del Ministerio de Guerra publica una circular ditan do las reglas para la aplicación del decreto de amnistía en el fuero militar.

Dispone que los beneficios de la amnistía se otorguen de oficio por las autoridades respectivas de acuerdo con los auditores, oyendo al fiscal militar, requisito éste del cual se podrá prescindir cuando se trate de expedientes judiciales.

Ante las providencias del Supremo o de las autoridades, podrán alzarse los interesados en el plazo de ocho días, a contar desde la notificación. El ministro resolverá los recursos sin ulteriores apelaciones. En el mismo plazo podrán alzarse también los interesados contra acuerdos de las autoridades judiciales, ante el Supremo, que dictará sentencia en firme.

Los desertores indultados se incorporarán a sus Cuerpos en el plazo de un mes. A los que hubieren realizado la desertión perteneciendo a cuerpos de servicio en África, se les aplicarán los beneficios de conformidad con el decreto.

También alcanzarán estos beneficios a los militares responsables de faltas y sometidos a expediente en tramitación, así como a los que cumplan correctivos.

Quienes hayan contraído matrimonio ilegal deberán solicitar la aplicación de la amnistía en instancia dirigida al Rey incluso los oficiales separados del servicio por esta causa.

### DESDE BERLIN

#### El Informe de los Peritos

Pasemos en este segundo artículo a especificar las entregas que Alemania deberá efectuar en concepto de reparaciones. Se establece un período de moratoria para el presupuesto, durante dos años; en el primer año, el pago ascenderá a 1.000 millones de marcos-oro, reunidos por empréstito internacional y con parte los intereses de las obligaciones de Ferrocarriles; en el segundo y último año de moratoria, Alemania abonará 1.230 millones, mediante los intereses de parte de las obligaciones de Ferrocarriles por valor de 550 millones de marcos-oro. Tras la moratoria registrará un período de transición de otros dos años; los pagos del primer ascenderán a 1.250 millones, susceptibles de aumento o disminución de 250 millones,

### pinturas, colores y barnices

hollas, polvos insecticidas Preat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lociones Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Drogueria general y perfumeria nacional y extranjera

L. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

### Fuerza barata, MOTORES DIESEL UNICOS EN EL MERCADO

15 céntimos de gasto por hora de trabajo (no por caballo-hora) en los motores de 3 I. H. P. con arranque en frío sin lámpara soplete, sin magneto, sin bujía, sin carburador, más barato que la electricidad.

Presupuestos gratis, Francisco Núñez, Isaac Peral, 4. Avila.

y reunidos con los intereses de las obligaciones de Ferrocarriles e Industrias, producto del impuesto sobre transportes e ingresos del Presupuesto; en el segundo año se abonarán 1.750 millones de marcos oro, igualmente susceptibles de aumento o disminución en 250 millones, mediante los ingresos del mismo número del año precedente. Finalmente establece el «año normal» (a partir del quinto), con un pago de 2.500 millones de marcos oro.

Para efectuar estos pagos Alemania recurrirá a tres fuertes impuestos, ferroviarios y obligaciones industriales. La primera depende de su presupuesto, cuyo equilibrio se conseguirá en el año 1924-25, una vez libre de las cargas impuestas por el Tratado de Versalles. En 1925-26, percibirá de fuentes especiales 500 millones de marcos oro, que entregará para reparaciones. En 1926-27, pagará 110 millones; 500 en 1927-28, y 1.250 en 1928-29, considerado ya como «año normal».

Los ingresos de los ferrocarriles se regularán en la siguiente forma: de un capital de 26.000 millones de marcos se apartarán 11.000 millones en obligaciones hipotecarias primarias para reparaciones, con un interés anual del 5 por 100, más el 1 por 100 para el fondo de amortización. Además de estas obligaciones se crearán 2.000 millones en acciones de preferencia para la venta al público y 13.000 millones en acciones ordinarias. Las tres cuartas partes del producto de las acciones de preferencia se aplicarán, según las necesidades, al pago de la deuda y a los gastos en capital de los Ferrocarriles. Los restantes 500 millones de marcos y todas las acciones son transferibles al Gobierno alemán.

Como segundo recurso dentro de este mismo terreno figuran los impuestos sobre los transportes. A base del presupuesto 1925-26, 290 millones de marcos de estos ingresos se abonarán en cuenta de las reparaciones, y el resto queda para el Gobierno alemán.

La tercera fuente principal consiste en obligaciones industriales. Se prevén para los fines de reparaciones 5.000 millones de marcos en estas obligaciones, con un interés del 5 por 100 anual, más el 1 por 100 para la amortización.

Hasta aquí los detalles esenciales del informe de los Peritos. Comentada su primera parte en el anterior artículo, restan únicamente la sección de los pagos que Alemania deberá efectuar. Se advertirá que la carga impuesta al país vencido es formidable, refuerza la por el hecho de que la administración de las tres fuentes esenciales de recursos queda sujeta a una inspección a cargo de los acreedores, que no redundan precisamente en beneficio de la soberanía moral de Alemania. Ello no obstante, el informe en cuestión representa indudablemente la solución más apropiada a la realidad para el problema de las reparaciones, enlocaído hasta ahora desde un punto de vista francamente equivocado. Y aunque no todos sus puntos sean susceptibles de total realización, la simple tentativa de llevar a cabo equiva-

le a un enorme adelanto en tan transcendental asunto, en torno del cual viene girando la vida económica del Continente desde hace años enteros y de cuyo definitivo arreglo depende el porvenir europeo.

A. BRAUN

Berlín y junio de 1924.

### Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Cada día es más indispensable aprovechar todos los minutos. Andando se pierde mucho tiempo. El cochecito

## SALMSON-BIGNAN

solo **5.900** pesetas y le llevará rápida y económicamente a todas partes.

Para informes y referencias dirigirse a

### Pedro Jiménez González

Valladolid 24 AVILA.

### De Marruecos

#### Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente: «Zona oriental. —Sin novedad.

«Zona occidental. —La operación de ayer sobre Cheruda y Loma Verde, por la columna del Lau, verificóse sin novedad, no haciendo el enemigo acto de presencia.

»Por exceso de fatiga, debida a lo abrupto del terreno donde operaron ayer las tropas y por el sofocante calor del día, hoy descansan las columnas; mañana continuarán su actuación.

»Ayer, en servicio de protección de aguada en el Lau, está lo una bomba de aeroplano oculta entre el bosque, resultando muerto el soldado del regimiento Ceuta Miguel Fleta, y herido gravísimo el soldado del mismo Cuerpo Manuel Rodríguez.

»Hoy, sin novedad.»

### SARNA

Antisármico MARTÍ El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

## SAL FACI

CURA LA

### BACERA

O CARBUNCO DEL GANADO LANAR VACUNO CABRIO CABALLARUM

VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO GENERAL COSO 94 ZARAGOZA

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 12.—Sábado.

Santos Juan Guadalberto, Vicencio, Paterniano, Nabor y Félix.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a noche y curo y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

En la Santa: Sigue la novena a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y por la tarde, a las siete y media, el solemne novenario.

AVILA.—Imprenta de San Martín.

## CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 11 16'15

El sorteo de la Lotería de hoy.—Firma del Rey.—Noticias de Barcelona.

### La lotería

#### El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro premios primeros a los números y poblaciones siguientes: 13.639.—Madrid.—120.000 pesetas. 1.129.—Madrid.—70.000. 20.019.—Madrid, Barcelona Oviedo. 30.000. 990.—Madrid, San Fernando Valencia.—15.000.

Los números premiados con 2.000 pesetas han sido: 3.677; 7.502; 17.184; 17.817; 19.488 19.955; 30.593; 34.646.

### En Palacio

#### Despacho con el Rey

A la hora habitual despachó con Su Majestad el Rey esta mañana el Marqués de Magáz.

#### Audiencias

En audiencia recibió el monarca esta mañana al general D. Felipe Navarro, el embajador de los Estados Unidos, el Gobernador de Badajoz con la comisión que se encuentra en Madrid para gestionar asuntos de aquella provincia, el ex leal de Madrid Sr. Alcocer y el administrador de la Casa de la Moneda.

#### Firma de Rey

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia disponiendo que el cargo de Presidente de la Junta central

de Abastos le ejerza en lo sucesivo e titular del Ministerio de la Gobernación

Disponiendo que en la Presidencia actual de la Junta cese el Duque de Tetuán y nombrando al general Martínez Anido.

De Hacienda: nombrando los delegados para la represión del contrabando y confirmando a los actuales Secretarios de las delegaciones en las distintas zonas.

De Fomento: Admitiendo que los Ingenieros de caminos puedan desempeñar cargos pasando a ser supernumerarios.

Modificando el artículo quinto del Reglamento de Puertos.

### De Barcelona

#### Viajes de Martínez Anido

El Subsecretario de Gobernación después de asistir al entierro de los policías víctimas del accidente automovilístico, fué a Tarragona para visitar a su familia.

Se espera que regrese a Madrid mañana.

Martínez Anido irá a Galicia a fines de este mes.

#### Bastonazo oportuno

A D. Antonio Pla intentó atracarle un individuo llamado Augusto López al que propinó un bastonazo resultando herido en una mano y no pudiendo realizar su propósito.

#### Cien mil pesetas desaparecidas

Ha sido denunciado el dependiente de la Casa Pig y Pons, José María Permarier por haber distraído fondos por valor de cien mil pesetas.

PRENSA ASOCIADA.

## PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS



Leche Leche

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, G an Vía Layetana, 41. Barcelona.

## Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO  
EL 23 DE CADA MES

	Precio en tercera:	HABANA	MEJICO
Vapor FLANDRE el 23 de julio	Ptas.	300,35	467,60
» ESPAGNE el 23 de agosto	Ptas.	300,35	467,60
» CUBA el 6 de septiembre	Ptas.	300,35	467,60
» FLANDRE el 23 de septiembre	Ptas.	300,35	467,60
» ESPAGNE el 6 de octubre	Ptas.	300,35	467,60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, según la preferencia y tercera y carga.  
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.  
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña-Calle de Compostela  
LA CORUÑA

### BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE,  
BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y  
GOLICOS NEFRITICOS.

Instalación única en España.--Ferrocarril a Santander.--Telégrafo  
Giro Postal.--Garage.--Tennis

### La Unión y el Pénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

SE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª planta



### SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 8.  
Trigo, a 76 reales las 94 libras.  
Centeno, sin entradas.  
Cebada, a 37 y 38 reales la fanega  
Algarrobas, de 56 a 57  
Calculase la entrada de trigo en 40 fanegas.  
Tendencia del mercado, sostenida  
Temporal calor y en plena siega.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)  
Trigo, entrada, 300 fanegas vendiéndose a  
73 y 74 reales fanega de 94 libras.

Cebada 40 a 34 y 35 id.  
Centeno, 10 de 53 a 54 id.  
Algarrobas, 60 a 50 y 51 id.  
Guisantes, 40 de 59 a 60 id.  
Harina de 1.ª a 23 reales arroba,  
Idem de 2.ª a 22.  
Idem de 3.ª a 21.  
Hay ofertas de trigo a 75 reales fanega  
Pagan a 74.  
Compras en calma.  
Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: empezando a segar trigo.  
El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, siendo las transacciones cortas, quedando flojos los precios.

Arenas de San Pedro 4.  
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas  
Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de julio el magnífico vapor «OROYA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 314,25 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de agosto el magnífico vapor correo «ORIANA»

El día 24 de agosto el vapor «ORCOMA»

El día 21 de septiembre el magnífico vapor correo «ORITA»  
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9 TELEFONO 41, SANTANDER

### SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO  
RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS,  
ETC.-CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada.

Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41, MADRID

## CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

## C. SUD-ATLÁNTIQUE

Y

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 20 de julio «LUTETIA»

El 17 de agosto «MASSILIA»

Admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

SALIDAS DE VIGO

El 30 de junio EUBEE

El 10 de julio GROIX

El 20 de julio BELLE ISLE

El 28 de julio «HOEDIC»

Precio del billete en 3.ª clase, 452'80 pesetas; en 3.ª preferencia, 816'80.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Faboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. A.

## Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 29 de julio «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 482,80, idem en 3.ª especial 557,80.

Línea directa: de Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

El 1.º de julio «VIGO»

El 18 de julio «VILLAGARCIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 462,80; idem en 3.ª especial, 482,8c.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «ANTONIO DELFINO» 12 plazas.

Vapor «VIGO» 12 plazas.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: de Vigo para Río Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires

El 15 de julio «WÜRTTEMBERG»

El 14 de agosto «BADEN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 482,80, idem 3.ª especial 502'80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «WURTEMBERG» 12 plazas.

Línea rápida: para Habana, Veracruz y Tampico.

El 14 de julio «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 300; idem para México 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación modelo, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero  
Ries 22 VIGO.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios

en el mes de junio salvo contingencias

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán D. Eduardo Fano.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LÓPEZ. Capitán D. Arturo Muslera.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán D. M. Morales.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.